ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

UNIDAD DE
INVESTIGACIONES
FINANCIERAS

¡TODOS CONTRA EL LAVADO DE DINERO!

¿Qué son las ganancias ilícitas?

Es dinero obtenido por **actividades ilegales** como:

Trata y/o tráfico de personas

Tráfico de órganos

Narcotráfico

Venta de armas

Corrupción

Entre otros delitos que destruyen a la sociedad y ocasionan dolor a muchas familias, dañan a las personas e incluso causan la muerte de seres inocentes.

¿Qué hacen los criminales una vez que obtienen dinero de sus delitos?

Los delincuentes que obtienen gran cantidad dinero **producto del ejercicio de actividades ilícitas,** proceden a ocultarlo o disfrazarlo y darle una apariencia legal a ello se denomina "Lavado de Dinero".

¿Qué es el lavado de dinero?

El Lavado de Dinero o legitimación de ganancias ilícitas consiste en introducir en la economía el dinero ilegal obtenido de diferentes delitos como el **narcotráfico, trata y tráfico de personas, tráfico de órganos, tráfico y venta ilegal de armas, corrupción, secuestro, extorsión, fraude fiscal, terrorismo,** entre otros que dañan a la sociedad y a las familias.

Los criminales utilizan diversas formas, y cada vez mejor pensadas, para introducir estos recursos ilegales a la economía y para que los protagonistas de estos delitos no sean descubiertos.

Ejemplos:

a) Trata y Tráfico de Personas: Organizaciones criminales ven **a niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes como mercancía** y los utilizan para la explotación sexual, laboral y otros; reclutando víctimas de diferentes formas, una de ellas es con promesas falsas de ingresos importantes de dinero y mejores oportunidades en otro país.

Para lavar el dinero obtenido de este delito sin despertar sospechas, los delincuentes suelen realizar distintas actividades **para disfrazar sus ganancias ilícitas como por ejemplo la compra de bienes, inversiones, apertura de empresas ficticias y otros,** todo con el fin de generar mayores recursos para continuar con sus delitos.

TRATA Y TRÁFICO

b) Corrupción : Una red de funcionarios de alguna entidad pública, como una alcaldía, por ejemplo, **recluta a personas ofreciéndoles el pago de entre Bs 50 a Bs 400 a cambio de registrarlos como trabajadores de esa entidad.**

Cuando el presunto funcionario abre su caja de ahorro para cobrar su salario, la red que lo recluta se queda con las tarjetas de débito de la entidad financiera para cobrar los sueldos a través de cajeros automáticos. **Una persona figura con un sueldo de Bs 7.000, pero la red le entrega Bs 300** y se quedaba con el resto del dinero.

CORRUPCIÓN

c. Tráfico de órganos : Las niñas, niños y adolescentes son víctimas de mutilación para la **extracción de sus órganos (como los riñones, hígado, corazón, córneas y otros),** los cuales son transados en mercados ilegales, generando beneficios económicos ilícitos.

Para **lavar el dinero manchado por el sufrimiento,** suelen utilizar a testaferros (Persona que presta su identidad), para realizar depósitos de dinero a cuentas bancarias **o utilizan a diferentes personas para transportar dinero ilícito a otros a países.**

Estos y otros crímenes **dañan el bienestar y la seguridad de la sociedad,** afectan la estabilidad de la economía ya que tanto la entrada como la salida masiva de dinero ilegal, perjudica seriamente el desempeño macroeconómico, **provocando depreciaciones al tipo de cambio de la moneda nacional con efectos en la inflación, o perdidas de reservas.**

TRÁFICO DE ÓRGANOS

¿Cómo puedes evitar ser cómplice del Lavado de Dinero?

- **No abras cuentas bancarias** a tu nombre para que las administre un tercero.
- **No facilites tus datos personales** para realizar o recibir giros o depósitos en tus cuentas bancarias.
- **Ten cuidado al aceptar un trabajo o negocio** que generen ganancias fáciles y de dudosa procedencia.
- **Desconfía de personas** que quieran negociar inmuebles a precios muy distintos a su valor comercial.
- **Evita asociarte** con personas desconocidas.
- **Ten cuidado de personas o empresas** que quieran guardar anonimato o no utilizar su nombre en operaciones comerciales o financieras.
- **Ten cuidado de aquellas personas** que sólo quieran hacer negocios con dinero en efectivo.

¿Cómo se lucha contra el Lavado de Dinero en Bolivia?

El Gobierno aprobó varias normas para luchar contra el delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas o Lavado de Dinero como la Ley No 393 de Servicios Financieros, **Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz", Ley 262 Régimen de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas con Acciones de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo,** entre otras normas, que permiten realizar un trabajo conjunto y coordinado entre diferentes entidades.

Es así que **la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF)** en el marco de sus atribuciones contribuye en esta tarea a través de remisión de resultados de análisis y antecedentes (informes de inteligencia financiera) que permitan investigar a las autoridades competentes (Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Procuraduría General del Estado, Ministerio Público y a la autoridad jurisdiccional competente) **sobre hechos delictuosos relacionado a Legitimación de Ganancias Ilícitas o Lavado de Dinero.**

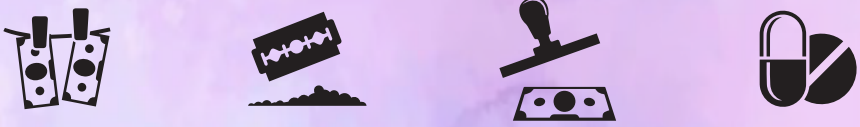

TODOS CONTRA EL LAVADO DE DINERO

¿Por qué es importante luchar contra el Lavado de Dinero?

La lucha contra el Lavado de Dinero es un **mecanismo efectivo para debilitar a las organizaciones criminales y frenar los crímenes que generan recursos ilícitos,** los cuales, son una amenaza latente para la sociedad y **para la economía,** pues afectan los precios de insumos y servicios.

¿Qué organismos internacionales contribuyen en la lucha contra el Lavado de Dinero

Para evitar que el dinero ilícito sea oculto y continúe financiando a grandes redes de delincuentes, existe el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) **que se constituye en la máxima autoridad a nivel mundial contra el Lavado de Dinero,** el mismo ha consolidado estándares internacionales (Recomendaciones) como una herramienta de lucha contra este delito.

Bolivia pertenece al Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (GAFILAT), el cual apoya a sus miembros con diferentes actividades que permitan la implementación de las 40 Recomendaciones del GAFI para fortalecer un sistema en materia de prevención contra el Lavado de Dinero.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

Dirección: Calle Loayza N°155
Telf.: (591-2) 2188988
Fax: (591-2) 2153037
Correo electrónico: info@uif.gob.bo
La Paz, Bolivia

UIF Bolivia